

PATRIOTICO LLAMAMIENTO HACE RECTOR A ESTUDIANTES Y PUEBLO SALVADOREÑO

Doctor Castillo Figueroa invita a sectores estudiantiles y ciudadanía a que participen en amplio programa de construcciones universitarias

Llamamiento especial ha formulado el Rector de la Universidad, doctor Fabio Castillo Figueroa, a los distintos sectores universitarios y al pueblo salvadoreño en general, para que participen activamente en la formación de brigadas de trabajo que tendrán a su cargo la terminación de una serie de edificios en la Ciudad Universitaria.

El mensaje del Rector textualmente expresa lo siguiente:

La Universidad inicia este día un intenso período de trabajo con el objeto de llevar a feliz realización, ideales por mucho tiempo acariciados, por el estudiantado y el profesorado universitarios y por el pueblo salvadoreño en general.

Los universitarios salvadoreños son llamados hoy a colaborar físicamente en un amplio programa de construcciones y de desarrollo de la capacidad docente universitaria. Asimismo EL UNIVERSITARIO llama al pueblo salvadoreño a cooperar en una obra nacional.

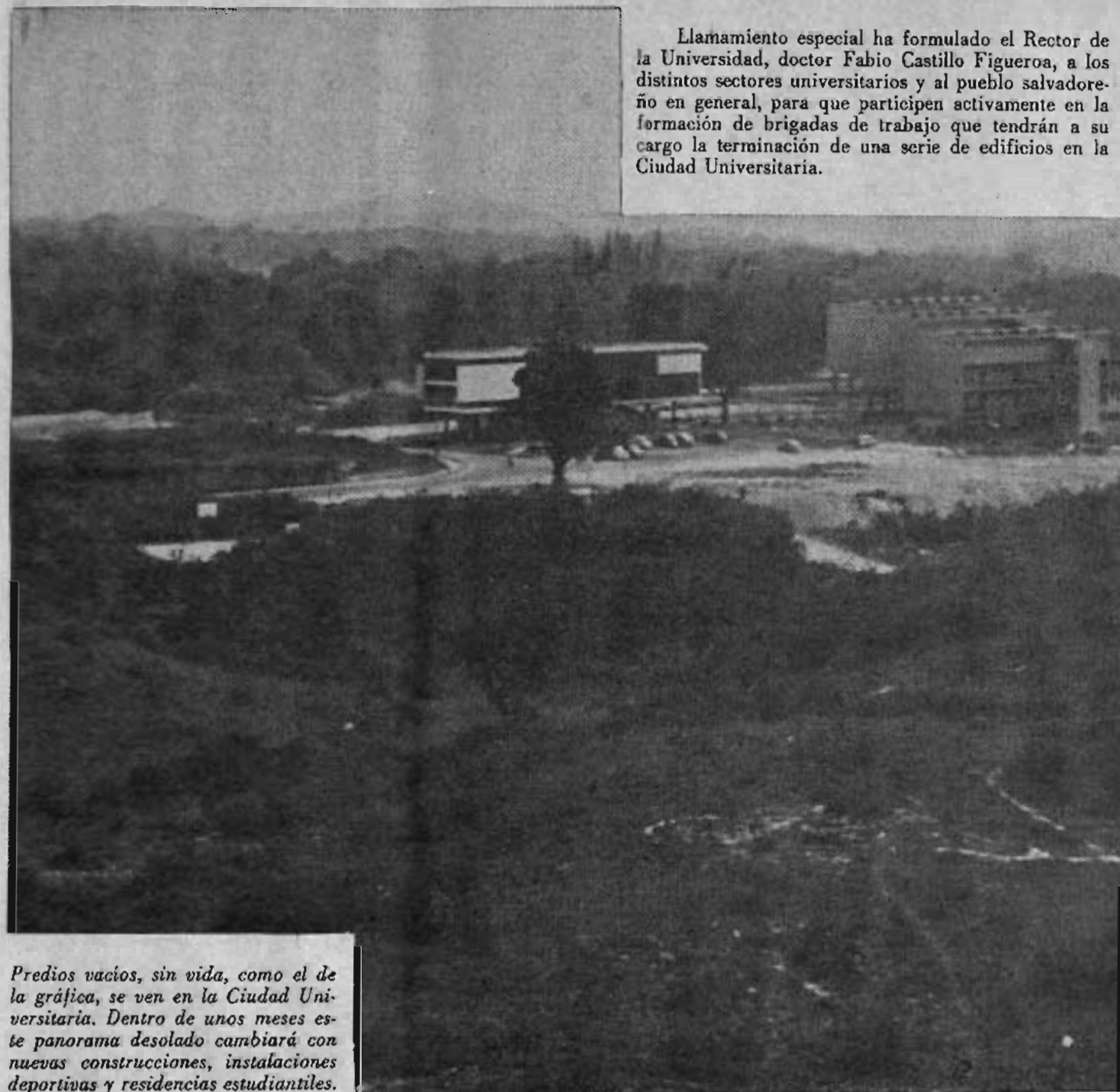
La intensidad y el entusiasmo de la respuesta serán la medida de la capacidad que el pueblo salvadoreño tenga para responder a llamados de emergencia en un período de construcción nacional.

En esta campaña, cientos de miles de salvadoreños deberán de cooperar en forma activa, unos proporcionando directamente su trabajo en horas de ocio, en las construcciones de la Ciudad Universitaria y otros, contribuyendo con materiales de construcción o con fondos destinados a financiar esas mismas construcciones y otros programas universitarios tendientes a crear la vida estudiantil y universitaria en la Ciudad Universitaria y también a ampliar la capacidad docente de la Universidad y a extender y perfeccionar las oportunidades de estudio para esta y futuras generaciones de estudiantes.

La decidida y entusiasta cooperación de las diversas sociedades estudiantiles para organizar este programa de trabajos, es un estímulo para las autoridades universitarias y debe serlo también para el pueblo salvadoreño en general y debe decidirlo a cooperar sin límites en el programa de desarrollo universitario que hoy se inicia.

Numerosos son los objetivos de este programa universitario, pero el más im-

(Pasa a la 4ª página)



Predios vacíos, sin vida, como el de la gráfica, se ven en la Ciudad Universitaria. Dentro de unos meses este panorama desolado cambiará con nuevas construcciones, instalaciones deportivas y residencias estudiantiles.

EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTESTA CARTA ABIERTA DE RECTOR

En su contestación el señor Murat W. Williams, le dice al doctor Castillo Figueroa, que sus opiniones sobre el papel de una Universidad en la vida de una nación merecen respeto.

La respuesta del alto funcionario diplomático de los Estados Unidos, literalmente expresa lo siguiente:

Embajada de los E. U. A.,
San Salvador, El Salvador,
9 de abril de 1963.

Estimado señor Rector:

Le agradezco su cortesía al haberme ofrecido la oportunidad de comentar la carta que usted tuvo a bien dirigirme el 18 de febrero de 1963.

Estoy seguro de que miles de perso-

nas han sentido gran satisfacción — como la he sentido yo— al conocer sus elevados propósitos al asumir el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de El Salvador. Todos los hombres de buena voluntad deben desear a usted éxito en su lucha por lograr tales obje-

tivos. Los que están en posición de apoyar sus esfuerzos, o de serle útiles, deben considerar como un honor el participar en la tarea de mejorar la educación superior en El Salvador.

Sus opiniones sobre el papel de una

(Pasa a la 4ª página)

el universitario

No. 4

Informativo de la Universidad de El Salvador - Publicación del Depto. de Extensión Cultural
Redactor: JOSE NAPOLEON GONZALEZ
Impreso en Editorial Universitaria "José B. Cisneros".



INTEGRANTES DE DOS COMISIONES.—De izquierda a derecha aparecen en la presente composición gráfica, el bachiller Gustavo Pineda Marchelli, Italo López Vallecillos, poeta José Enrique Silva, de la Comisión de Prensa y Propaganda; señoritas Alma Julia Montoya, Rina Dálida García, doctora Marina Rodríguez v. de Quezada y señorita Martha Ibonne Galindo, de la Comisión de Finanzas. Las dos comisiones tendrán una participación decidida en las actividades que han de promoverse para realizar un amplio programa de trabajo en la Ciudad Universitaria.

Formadas las Comisiones que Organizarán los Trabajos de la Ciudad Universitaria

Reunión para planificar el Campamento de trabajo voluntario y nombrar las comisiones que tendrán a su cargo las distintas actividades encaminadas a continuar los trabajos de Construcción y Embellecimiento de la Ciudad Universitaria, se llevó a cabo recientemente en el Centro Social Universitario.

Las comisiones formadas son de finanzas, de prensa y propaganda, de inscripción y reclutamiento, de planificación y otra más que tendrán bajo su responsabilidad coordinar el trabajo en general.

La comisión de finanzas fue integrada por la doctora Marina v. de Quezada, bachilleres Rina Dálida García, Dere-

cho, Rina Escalante, Odontología, Martha Ibonne Galindo, Ingeniería, Alma Julia Montoya, Química, Lita Bengoa, Medicina.

Los integrantes de la Comisión de Prensa y Propaganda, son los doctores José María Méndez, José Enrique Silva, bachilleres José Napoleón González, Gustavo Pineda Marchelli, Ingeniería, José Antonio Baires, Derecho, señores Gonzalo Galán Barraza, Francisco Aragón, Humanidades, e Italo López Vallecillos, Director de la Editorial Universitaria.

La Comisión de Inscripción y Reclutamiento la forman los bachilleres Carlos Castaneda, Ingeniería, Fabio Castillo

hijo, Derecho, Raúl Arriaza, Odontología, Pedro Rosales, Química, Miguel Ángel Araujo, Ingeniería, Alex Aguirre, Medicina, Julio M. Aguirre, Economía, Víctor M. Marroquín, Economía, Ricardo Castaneda, Derecho, profesor José María Avelar, Humanidades.

Comisión de Planificación fue formada por el ingeniero Jaime Imbers Ferrer y bachiller Lisandro Cortés Valiente.

La Comisión Coordinadora está integrada por el Rector, Fabio Castillo,

doctora Marina v. de Quezada, bachiller Mario Zetino, Antonio Osegueda, Gustavo Pineda Marchelli y Fabio Castillo h

Incluye el plan de trabajo de las distintas comisiones, una sistematizada propaganda por medio de la prensa, radio y televisión, así como trabajo especial por medio de carteles alusivos, donde se invite a los estudiantes y pueblo en general a que participen en la campaña nacional de construir cuanto antes la Ciudad Universitaria.

Instituto de Derecho Centroamericano Publica Dos Interesantes Boletines

El Instituto de Derecho Comparado que funciona en Centro América, bajo la Presidencia del Licenciado Roberto Ramírez, ha publicado los números primero y segundo, del boletín respectivo, que corresponde a junio de 1962 a junio del año en curso.

El boletín en cuestión, comprende secciones de doctrina, reseñas bibliográficas y legislación.

En la primera sección, o sea la de doctrina, figuran trabajos de Giorgio Del Vecchio, "Sobre la Idea de una Ciencia del Derecho Universal Comparado"; del Licenciado Ramón E. Cruz, "El individuo ante las jurisdicciones internacionales"; Licenciado Roberto Ramírez, "Control en la Constitución de las Sociedades Anónimas en Honduras"; y Marco Antonio Baires, "Armonización de las reglas de los conflictos de leyes y de jurisdicción de los diferentes grupos regionales de los Estados".

Asimismo se incluye en el referido boletín, un curso de Derecho Mercantil, dado en Honduras por Renato Ozores, Claudio Benedí y Oscar Herdocia Lacayo.

El Consejo Directivo del Instituto Centroamericano de Derecho Compa-

rado, está integrado por el Licenciado Ramírez como Presidente, y por los siguientes vocales: Carlos José Gutiérrez, por la Universidad de Costa Rica; Roberto Emilio Cuéllar Milla, por la Universidad de El Salvador; Oscar Herdocia Lacayo, por la Universidad de Nicaragua.

El Director de la publicación, es el Licenciado Miguel R. Ortega.

Rector Interesado en Reorganizar Biblioteca

Empeño especial ha mostrado el Rector, doctor Fabio Castillo Figueroa, por hacer funcionar la biblioteca central en forma efectiva, unificando métodos y

Cambio de Funcionarios se Produce en Universidad Nacional de México

Cambios en la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), han ocurrido recientemente, por designación del Consejo Universitario de dicho país, llegando Wilfrido Castillo Miranda e Ingeniero Fernando Hiriart Balderrama a sustituir al licenciado Jesús Silva Herzog y a Roberto Casas Alatríste.

De conformidad con la Ley Orgánica de UNAM, las sustituciones se han dado, en virtud de que tanto los señores Silva Herzog como Casas Alatríste, cumplieron la edad límite que fijan las disposiciones estatutarias mexicanas.

sistemas bibliotecarios y creando además un catálogo único.

La reorganización de la Biblioteca se ha considerado como una necesidad que demanda urgente solución y con ese criterio es que el Consejo Superior Universitario autorizó al Rector para que tomara las medidas necesarias tendientes a superar ese problema.

Con la obtención de fondos que se gestionan, se espera que en breve se opere un cambio radical en el funcionamiento de la Biblioteca Central, con lo cual se beneficiará a numerosos estudiantes y catedráticos universitarios.

Castillo Miranda es Contador Público y ha desempeñado la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de su país, figurando además, como miembro del Consejo Universitario.

Por su parte, el Ingeniero Fernando Hiriart, ha desempeñado varias cátedras en la Facultad de Ingeniería de UNAM y Director del Seminario de Hidráulica Aplicada.

Los cambios decididos en reciente sesión, han comenzado a surtir efectos.

Ciclo de Conferencias en Facultad de Derecho

Los doctores Rodolfo Batiza, Modesto Seara Vásquez y Lions Signoret Monique, disertarán en la Facultad de Derecho, según decisión de la Junta Directiva de dicha Facultad.

La llegada de los conferenciantes, se logró por mediaciones del Licenciado Roberto Ramírez, Director del Instituto Centroamericano de Derecho Comparado y del Dr. Carlos Tünnerman Bernheim, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), debiendo realizarse la primera conferencia el 5 de mayo de

(Pasa a la pág. 4)

Autoridades Universitarias Organizan Departamento de Ciencias Biológicas

Actividades tendientes a organizar el Departamento de Ciencias Biológicas, creado por el Consejo Superior Universitario, han sido iniciadas por las autoridades del Alma Mater.

Como paso preliminar se procede a integrar un Consejo Asesor, el cual fungirá durante todo el período de organización, hasta que el Departamento tenga su propio personal de biólogos

El Consejo Asesor se debe integrar con científicos que estén al servicio de la Universidad. Hasta el momento han sido designados dos miembros, los doctores Rafael Cedillos y Milton Thiego de Mello; el primero tendrá las funciones de Secretario Ejecutivo y el segundo será colaborador, ambos profesionales desempeñarán sus puestos en carácter *ad-honorem*, pues ya laboran para la Universidad.

Al mismo tiempo se están llevando a

cabo otras gestiones, tanto de obtener fondos para financiar las tareas docentes de este nuevo organismo, como selección de científicos y profesores, dentro y fuera del país; preparación de pedidos de equipo y finalmente se están elaborando los planos de las edificaciones provisionales en las cuales se albergarán los laboratorios y algunas aulas.

Los trabajos de construcción de laboratorios se espera que den comienzo a fines de este mismo mes.



ASISTEN A REUNION.—Recientemente se efectuó en el Centro Social Universitario una importante reunión para planificar la campaña nacional pro construcción de la Ciudad Universitaria. En la gráfica aparece un aspecto de esa junta, en la cual se eligieron a los integrantes de varias comisiones. En primer plano se encuentra la señorita Martha Ibonne Galindo, doctor Fabio Castillo, doctora Marina Rodríguez v. de Quezada y otros elementos universitarios.

Consejo Superior Universitario Estudia Ampliar Cupo de Admisión de Alumnos Próximo Año

El Consejo Superior Universitario, consciente del grave problema que significa para el país la reducida capacidad de la Universidad y con la firme decisión de ampliar grandemente el ingreso estudiantil, ha comenzado a ocuparse del estudio de los problemas de admisión e ingreso para 1964.

Para este año, se nos informa, es muy poco lo que pueden hacer las autoridades universitarias en materia de ampliación de la capacidad, apertura de nuevos organismos docentes y de nuevas carreras, pero sin pérdida de tiempo se inician los estudios para admitir una población estudiantil apreciablemente mayor para el año entrante.

El ingreso de alumnos a la Universidad es de solamente setecientos cincuenta estudiantes y las solicitudes alcanzan algo más de mil quinientas, entre bachilleres, contadores y profesores normalistas. La población total de la Universidad es de dos mil quinientos alumnos en todas sus facultades y escuelas desde el primero hasta el último año.

PROYECTO BUSCA AUMENTAR

Ambicioso plan se da a conocer Para este año no es posible atender el problema de la población estudiantil que no ingresa al Alma Mater

PARA AÑO ENTRANTE MAS DE MIL ESTUDIANTES...

El Consejo desea realizar ciertos cambios de estructura y ciertas ampliaciones en las facultades ya existentes, creando incluso algunas nuevas carreras en esas mismas facultades de tal manera que con las escuelas ya existentes y con una nueva orientación en materia de títulos y carreras, pueda darse y admitir una población estudiantil de cuarenta por ciento más alta que en los últimos tres años, lo que representaría un total de ingreso de mil cincuenta estudiantes.

Sin embargo las autoridades universitarias y el Consejo Superior Universitario desean hacer algo más. Habría una población estudiantil rechazada de cerca de 700 a 800 estudiantes sin poder ser admitidos en la Universidad. De este número podría la Universidad encontrar el camino para ofrecerle una

oportunidad de educación superior a unos 300 o sea aproximadamente el 40% de esa población no admitida.

¿Cuál es el sistema que la Universidad usará para proporcionar educación a esta población suplementaria que jamás ha atendido en el pasado?

¿Hacia qué tipo de estudios puede orientar a estos 300 jóvenes?

Esas son las respuestas que se esperan de las dos Comisiones nombradas recientemente por el Consejo, a saber: la Comisión de Reforma Universitaria y la Comisión de Selección y Admisión. La primera de ellas se encargará de asuntos pedagógicos y educacionales y la segunda se encargará de estudiar la población estudiantil que solicita ingreso, de estudiar su orientación vocacional, su preparación y su capacidad intelectual.

La Comisión de Selección y Admisión nombrada en la Tercera Sesión del Consejo celebrada el día 29 de Marzo anterior, ha celebrado su primera reunión el martes 16 de abril. Este acelerado trabajo es indispensable para llevar a cabo la difícil tarea de admitir en 1964 80% más de estudiantes en el Primer Curso de la Universidad, 40% en cursos profesionales y 40% en algún tipo de cursos no profesionales.

La Comisión de Selección y Admisión debe estudiar en los próximos 90 días la magnitud de solicitudes para 1964 y diversas condiciones de la población estudiantil que se encuentra actualmente en el 5º Año de Bachillerato en todo el país. Este estudio debe proporcionar datos sobre la situación económica, la residencia y otras condiciones personales y familiares de los estudiantes. Del estudio podrán conocerse datos para planear el programa de becas en el año académico 1964-1965. La Comisión Permanente de Selección y Admisión formará parte de un Departamento de Asuntos Estudiantiles en donde además de esta sección, estarán las secciones de Bienestar Estudiantil, Orientación Vocacional, Servicios Médicos, Programas de Becas y Vivienda Estudiantil.

La Comisión de Selección y Admisión anunciará en este periódico la apertura de inscripciones para ingresos en 1964, el lunes 3 de junio próximo.

Construcciones Universitarias Dan Comienzo el Veintiocho de este Mes

Programa de embellecimiento y modernización de la ciudad universitaria provoca desbordante entusiasmo en círculos estudiantiles y académicos

Se ha señalado el veintiocho de este mes para dar inicio a los trabajos de embellecimiento de la Ciudad Universitaria, actividad que es organizada por agrupaciones estudiantiles y autoridades universitarias y en la cual se espera que participen todos los alumnos del Alma Mater y ciudadanos voluntarios.

Los objetivos de ese programa de trabajo serán los siguientes: Trabajar por el ornato y embellecimiento de la Ciudad Universitaria. Establecer ciertas

condiciones que permitan crear vida universitaria y estudiantil. Entre estas condiciones deben mencionarse: la construcción de campos deportivos, piscina y sitios de estudio al aire libre. Construir nuevas unidades docentes con el objeto de abrir más espacio a mayor número de estudiantes con el objeto de aumentar en el futuro inmediato la capacidad universitaria.

La primera unidad, indican fuentes autorizadas, en cuya construcción se tra-

bajará será el edificio provisional para albergar los laboratorios de trabajo de los estudiantes de biología.

CAMPAÑA PUBLICA DE AYUDA ECONOMICA INICIARAN SEÑORITAS UNIVERSITARIAS

En el período comprendido del primero al diez de mayo entrante, se iniciará una campaña de recaudación de fondos y con ese objeto, las autoridades

y las asociaciones estudiantiles organizarán brigadas de señoritas universitarias que se encargarán de obtener ayuda para los trabajos de la Ciudad Universitaria. La colaboración que solicitarán será la de materiales de construcción para los laboratorios de ciencias, para la piscina, la biblioteca, la editorial y para viviendas estudiantiles. Colaboración mediante la donación de maquinaria de trabajo para terracería, dinero en efectivo para la realización de las obras mencionadas así como para financiar un amplio programa de becas.

En este programa de recaudación de fondos las comisiones serán debidamente acreditadas con credenciales para su correspondiente identificación y las per-

(Pasa a la pág. 4)



PRESIDEN REUNION.—Los directivos de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (A.G.E.U.S.), José Luis Henríquez, Eduardo Castillo Urrutia, Antonio Osegueda y Eduardo Badilla Serra, presidieron la reunión en la cual se ultimaron los detalles para iniciar el programa de actividades pro construcción de la Ciudad Universitaria.

EMBAJADOR DE LOS...
(Viene de la pág. 1ª)
Universidad en la vida de una nación merecen respeto. Indiscutiblemente la Universidad debe ser un centro del pensar y el sentir de los sectores representativos del país, en donde se conjuguen los mejores intereses de la sociedad salvadoreña, pues es en ella en donde se forjan no solamente ideas, sino también personalidades que van a decidir el futuro y a cimentar el progreso de la República. Es de desear, eso sí, que las ideas que surjan de tan importante centro sean aquellas que tiendan a la dignificación de la persona humana, al reconocimiento de los valores espirituales eternos y al respeto a la libertad en su más elevado sentido.

Conuerdo con usted en que la Universidad puede llegar a indicar el camino hacia soluciones salvadoreñas de los problemas nacionales y todos los ciudadanos patriotas, empeñados en la efectiva realización de este propósito, deben aplaudir su resolución en ese sentido. En la misma forma, en este mundo moderno en el que personas de distintas naciones se vinculan estrechamente, tanto en el triunfo como en el peligro, diversos elementos intelectuales, aunados bajo el signo de la democracia, pueden colaborar, uno con otro, a través de las fronteras, para aprovechar el patrimonio universal y el caudal de sabiduría que es herencia de todo el mundo.

En lo que se refiere a la Embajada a mi cargo, le reitero mi propósito y resolución de ofrecer siempre a la Universidad la mayor colaboración posible, basada en el respeto mutuo, la dignidad y la franqueza. Nuestras intenciones son las de contribuir a la causa de la libertad y de la democracia, y de ser útiles, cuando y donde se estime apropiado, a todos aquellos que sirven las causas más nobles de la humanidad, y especialmente a aquellos que buscan soluciones a los intrincados y complejos problemas de la sociedad moderna.

Como funcionario diplomático que ha tenido el privilegio de vivir cuatro años entre los salvadoreños, y de conocer a personas de todos los Departamentos y de todas las clases sociales, y como extranjero que ha ceñido su actuación a las normas del respeto mutuo, puedo decir a usted que tengo plena confianza en la capacidad de los salvadoreños para resolver sus problemas, con soluciones propias, basadas en la dignidad del

hombre y en la armonía social. Estoy seguro que sus compatriotas lograrán las altas metas que se han propuesto.

Con tal confianza y con tal seguridad, tengo la firme convicción de que cualquier ayuda que podemos ofrecer a la Universidad, sea técnica o material, debe estar enmarcada dentro de los lineamientos expuestos por usted en su carta y que yo comparto como principios fundamentales de una relación digna y provechosa. Toda la colaboración que podemos proporcionar será pues, destinada a apoyar las soluciones salvadoreñas de los problemas de este país, dentro de un marco mayor de confraternidad internacional y de respeto al derecho ajeno, a modo de contribuir al fortalecimiento de la independencia y soberanía de esta República.

Con mis cordiales saludos,

Murat W. Williams,
Embajador.

Señor Doctor Fabio Castillo,
Rector de la Universidad Autónoma de El Salvador,
San Salvador.

CONSTRUCCIONES...
(Viene de la pág. 3)

sonas que deseen contribuir con materiales podrán hacerlo mediante órdenes de entrega de materiales en sus almacenes; si contribuyen con dinero, en efectivo lo harán por medio de cheques a favor de la Universidad y esta entregará el recibo correspondiente. Ya sea que la contribución sea en materiales o dinero, es un donativo deducible de la renta imponible y la Universidad entregará la constancia en la forma debida.

DR. TORRES BUSTAMANTE ORGANIZA SOCIEDAD PARA AYUDAR A RECAUDACION...

Asimismo se nos informa que el Dr. Alfredo Torres Bustamante entusiasmado por los programas de desarrollo universitarios, está trabajando voluntariamente con el objeto de organizar una Sociedad para ayudar a recaudar fondos destinados a cubrir los proyectos universitarios. El propósito del doctor Torres Bustamante es interesar a los profesionales para que participen en los imperativos programas de desarrollo de la Alma Mater y canalizar sus esfuerzos a través de una sociedad.

Campaña Pro-Ciudad Universitaria

Inscripción en las Brigadas de Trabajo a Partir del 19 de Abril

A partir del 19 de abril dará comienzo en todas las Facultades y Rectorado de la Universidad, la inscripción de los universitarios y público en general, que deseen integrar las brigadas de trabajo pro-construcción de la Ciudad Universitaria. Las personas inscritas en estas brigadas realizarán labores que, aunque sean completamente distintas de sus ocupaciones ordinarias, podrán ser llevadas a cabo sin dificultad.

Las labores se iniciarán el 28 de este mes y el primer paso a darse será el embellecimiento de la zona aledaña al edificio del Rectorado, para continuar con la construcción de otros edificios.

Aunque las horas de trabajo serán de 8 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m., las personas que deseen colaborar pueden inscribirse para trabajar en las horas en que sus obligaciones se lo permitan.

Es de esperar que todos los sectores de la ciudadanía responderán al llamado de la Universidad y que los universitarios prestaremos la colaboración más entusiasta.

El Licenciado Mario Flores M. Asumirá Secretaría General

A fines de este mes se anuncia, asumirá la Secretaría General de la Universidad, el licenciado Mario Flores Macall, quien sustituirá en ese elevado cargo, al doctor Roberto Emilio Cuéllar Milla, quien ha venido fungiendo en carácter interino.

Flores Macall, es un capacitado y honesto intelectual, quien terminó sus

estudios académicos de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en la hermana Universidad de Honduras.

Se espera que el nuevo funcionario universitario inicie sus funciones a principios del mes entrante y colabore en los actos alusivos al inicio del nuevo año lectivo.

PATRIOTICO LLAMAMIENTO...

(Viene de la 1ª Página)

portante de ellos y que ocupa atención preferente en los propósitos de las autoridades y de los estudiantes universitarios es el de ampliar la capacidad docente de la Universidad, de tal manera que ésta pueda abrir sus puertas a una población estudiantil superior.

Pero como ya lo hemos dicho en una oportunidad anterior, la Universidad no intenta abrir sus puertas demagógicamente y dar una enseñanza de mala calidad. Nos proponemos por consiguiente realizar, en forma simultánea un mejoramiento de la enseñanza, creación de laboratorios como centros de trabajo científico estudiantil, aumentar el personal docente con científicos y profesores de alta calidad y al mismo tiempo aumentar el volumen de población estudiantil de tal manera que puedan realizar sus aspiraciones educativas numerosos jóvenes que ahora no pueden hacerlo.

Por consiguiente, tendrán prioridad en los trabajos en la Ciudad Universitaria: la construcción de laboratorios de los Departamentos de Ciencias, de la Biblioteca Central de la Universidad, de los campos de deporte y recreación, de la vivienda estudiantil. En materia de reorganización tendrán prioridad los nuevos departamentos de Ciencias, la Facultad de Humanidades y todas aquellas Facultades que como la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales tiene programas completos para la di-

versificación de carreras, acortamiento de los estudios y aumento de su capacidad, a base de una nueva estructura educacional. Finalmente tendrán prioridad los programas de becas para estudiante, condición esencial para obtener una eficiencia de estudios de parte del estudiante y para obtener gran rendimiento de las inversiones que haga el pueblo salvadoreño en su Universidad.

Así pues universitario y pueblo salvadoreño, tenemos nuestra primera cita de trabajo el domingo 28 de abril en la Ciudad Universitaria.

CICLO DE CONFERENCIAS...

(Viene de la pág. 2)

este año. El doctor Batiza, es Director del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de Tulane, Estados Unidos, y los doctores Seara Vásquez (licenciado de la Universidad de Madrid) y Signoret Monique, son actualmente investigadores a tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En los datos personales de los conferenciantes aparece, que el doctor Seara, es autor de una obra de Derecho Interplanetario y que el doctor Signoret Monique, es autor de una obra de Derecho Constitucional francés contemporáneo. El Decanato de Derecho comunicará la fecha de las conferencias de estos últimos.